

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1350] [11L/5100-1351] [11L/5100-1352] [11L/5100-1353] [11L/5100-1354] [11L/5100-1355] [11L/5100-1356]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de noviembre 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1354]

MEDIDAS PARA ASEGURAR QUE EL PROCESO INTEGRAL DE MANIPULACIÓN DE AMIANTO DESDE EL DESMONTAJE HASTA SU ALMACENAJE FINAL CUMPLA EstrictAMENTE LAS GARANTÍAS QUE MARCA LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA EVITAR RIESGOS AMBIENTALES Y PARA LA SALUD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué medidas tomará el Gobierno de Cantabria para asegurar que el proceso integral de manipulación de amianto - desde el desmontaje (como por ejemplo de la Residencia Cantabria) hasta su almacenaje final en el vertedero de Amianto de Monte Carceña (Castañeda)- cumpla estrictamente las garantías que marca la legislación vigente para evitar riesgos ambientales y para la salud?

Santander, 11 de noviembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."